



Universidad
Autónoma
de Nayarit

GACETA UNIVERSITARIA

Publicación oficial ● 17 de julio de 2026

**ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL CAMBIO DE SEDE ADMINISTRATIVA DEL
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**

Acuerdo por el que se autoriza el cambio de sede administrativa del Programa Académico de Maestría en Ciencias en Biotecnología de la Universidad Autónoma de Nayarit

Artículo único. - Se aprueba el cambio de sede administrativa del Programa Académico de Maestría en Ciencias en Biotecnología, del Área Académica de Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras a la Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías, quedando en los siguientes términos:

Nomenclatura del Plantel: Unidad Académica de Ciencias Básicas e Ingenierías.

Nomenclatura del Plan de Estudios: Maestría en Ciencias en Biotecnología.

Grado que otorga: Maestro o Maestra en Ciencias en Biotecnología.

Modalidad: Escolarizada.

Periodicidad: Semestral.

Vigencia: 23 de febrero de 2022 al 23 de febrero de 2027.

Transitorios:

Artículo primero. - El presente acuerdo se turnará al Consejo General Universitario para la aprobación correspondiente.

Artículo segundo. - El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Universitaria.

DADO en el Campus Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, Tepic, capital del estado de Nayarit, a los diecisiete días del mes de julio de dos mil veintiséis.

En cumplimiento al acuerdo del Consejo General Universitario, dado en sesión plenaria de fecha diecisiete de julio del año dos mil veintiséis, y para su debida observancia, promulgo el presente Acuerdo por el que se autoriza el cambio de sede administrativa del Programa Académico de Maestría en Ciencias en Biotecnología de la Universidad Autónoma de Nayarit, en la residencia oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, en Tepic, capital del estado de Nayarit, a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil veintiséis.

Dra. Norma Liliana Galván Meza
Rectora y Presidenta del Consejo
General Universitario
Rúbrica

M.F.I.E.D.E.S. Margarete Moeller Porraz
Secretaria General y Secretaria del
Consejo General Universitario
Rúbrica



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**